



La Fe Bahá'í

¿Secta o Religión?

Por
Udo Schaefer

Título original en alemán:

Sekte oder Offenbarungsreligion? Zur religionswissenschaftlichen Einordnung
des Bahai-Glaubens

Título en inglés

The Bahá'í Faith: Sect or Religion?

©Asamblea Espiritual Nacional de los Bahá'ís de España

Editorial Bahá'í de España

Traducido de inglés al castellano por:

Jaume de Marcos

El Dr. Udo Schaefer, nació en 1926, se hizo miembro de la Fe bahá'í pocos años después de la Segunda Guerra Mundial. Tras terminar sus estudios de latín y musicología se licenció en Derecho por la Universidad de Heidelberg. El tema de su tesis doctoral fue *Derecho Constitucional de la Comunidad Bahá'í en comparación con Derecho Canónico y Derecho de la Iglesia Protestante*.

Se retiró en 1988 tras haber trabajado como Director Fiscal en el Tribunal del Estado de Heidelberg. Es autor de varios trabajos sobre la Fe bahá'í publicados en alemán, inglés, francés, español, ruso y holandés.

INTRODUCCIÓN

Durante la década de los 80, la Fe bahá'í alcanzó su mayor grado de reconocimiento público. Este significativo cambio de situación se ha debido sobre todo a la persecución padecida por una comunidad acosada en Irán, una persecución que ha atraído la atención mundial. La publicación de la declaración de paz “A los pueblos de mundo” por la Casa Universal de Justicia, así como los esfuerzos de maestros dedicados de la Fe en todo el mundo, también deben sumarse como factores de este creciente reconocimiento público.

Sin embargo, a pesar de estos avances, la aceptación general de la Fe bahá'í como una religión mundial independiente está lejos de haberse alcanzado por completo. Grandes masas de gente siguen ignorando la existencia, las metas generales y los propósitos de la más joven de las grandes religiones del mundo. Incluso en círculos académicos, a pesar de la mayor atención pública que recibe, la religión bahá'í sigue siendo clasificada en algunos cursos como otro más en la amalgama de movimientos religiosos contemporáneos. De todas formas, un creciente número de destacados estudiosos han defendido el carácter independiente de la Fe bahá'í y han realizado valoraciones imparciales y correctas de su historia y sus enseñanzas.

El hecho de que este reconocimiento general del carácter independiente de la Fe bahá'í haya sido un proceso lento se debe, en parte, a las percepciones equivocadas que tenían los primeros observadores de la Fe. En los más tempranos estudios y menciones de la Fe, efectuados principalmente en los términos de sus antecedentes religiosos y culturales, se solía hacer referencia a la religión bahá'í como una secta o movimiento reformador de islam. Otros relatos, de propósitos y fines menos generosos, originados sobre todo en círculos eclesiásticos y misioneros, trataban de desacreditar a los Fundadores de la Fe y sus enseñanzas, a través de descripciones deliberadamente deformadas o basadas en informaciones inexactas.

Los años 80 han sido testigos también del nacimiento y la renovación de centenares de sectas, confesiones, sectas destructivas, sistemas metafísicos, disciplinas espirituales y prácticas mentales y ocultas de todo tipo. Tan numerosos son estos movimientos que algunos ya los han apodado como movimientos de “la Nueva Era” (“New Age”). Tanto si esta etiqueta es válida como si no, hay que ser muy perspicaz para saber cómo distinguir la Fe de Bahá'u'lláh de este revoltijo de grupos religiosos o parareligiosos. Estos movimientos muestran una variedad asombrosa de aspecto, creencias y prácticas, ya que se concentran en puntos de especial interés a lo largo de todo

el espectro psicoespiritual. Algunos de ellos llegan a poner a prueba los límites de la credulidad humana y otros pocos tienen su faceta oscura.

Este estudio de Udo Schaefer viene, pues, en el momento oportuno, ya que se propone ayudar al lector a definir de manera más precisa cuáles son los rasgos distintivos de la Fe bahá'í, vistos contra el trasfondo de movimientos espirituales del presente. Su finalidad principal, ya aludida anteriormente, es demostrar el carácter independiente de la Fe bahá'í como una religión mundial revelada. No pretende compararla con todos los movimientos ya mencionados, pues ello quedaría fuera del ámbito de esta ponencia, sino que examina y rechaza el punto de vista según el cual aún debería clasificarse a la Fe bahá'í como una secta, aunque destacada.

El estudio de Dr. Schaefer presenta argumentos convincentes de que la Fe bahá'í se merece el nombre rango y título, no de secta, sino de religión mundial. Y demuestra su tesis mediante el examen exhaustivo de datos obtenidos sobre todo de la sociología de la religión. Arguye que, de acuerdo a los criterios establecidos por los estudiosos del tema, la Fe bahá'í no cumple los criterios establecidos para identificarla como una secta. Por el contrario, si satisface los que la identifican como una religión mundial. La tesis del autor está bien documentada y su método es siempre ordenado y sistemático.

Udo Schaefer pertenece a una gran tradición de eruditos alemanes, cuyos orígenes se remontan a finales del siglo XIX, que se han distinguido en el campo de los estudios religiosos. Fueron estudiosos de lengua germana quienes, a finales del siglo XIX y principios del XX, pusieron buena parte de los cimientos de la "Religionswissenschaft" (literalmente, la ciencia de la religión) para formar la base de lo que ahora se ha convertido en las distintas ramas que abarca la expresión globalizadora de Estudios Religiosos. En religión comparada, estudios islámicos, estudios bíblicos hebreos y cristianos, estudios sobre el Extremo Oriente y teología, nombres como los de Max Müller (el padre de la religión comparada), Theodor Nöldeke, Ignaz Goldziher, Julius Wellhausen, Hermann Oldenberg, Heinrich Zimmer y Adolf von Harnack, son reconocidos como los "padres fundadores" de este campo de estudio.

En los inicios de su desarrollo, el mérito de la Religión Comparada, tal como es conocida en los países anglosajones, fue reconocido por Abdu'l-Bahá, hijo de Bahá'u'lláh, el fundador de la Fe bahá'í. En una conferencia pública dada en Washington, D.C. (EEUU), en 1912, Abdu'l-Bahá destacó el potencial existente en el entendimiento entre las religiones a través del estudio de la religión comparada. Este potencial no ha sido todavía comprendido y explotado por completo.

¡Alabado sea Dios! Vivís en una tierra de libertad. Sois bendecidos con hombres sabios, hombres bien versados en el estudio comparado de las

religiones. Comprendéis la necesidad de la unidad y conocéis el gran daño que se origina a causa del prejuicio y la superstición.¹

Todo intento de comprensión entre las religiones, para ser válido, debe comenzar por la autocomprensión característica de la(s) religión(es) sometida a estudio, o al menos tenerla en cuenta. En otras palabras, una de las primeras cuestiones que deben plantearse es cómo esta Fe se define y ve a sí misma. Aunque cualquier individuo es libre de valorar a fe los demás, el observador no hará justicia a la valoración hasta que no haya tenido en cuenta las percepciones del participante, de la persona que ve la fe desde dentro. La ponencia de Udo Schaefer nos ayuda a asegurar que se tiene en cuenta la autocomprensión de la fe participante.

A medida que siga creciendo el conocimiento público de la Fe bahá'í, estudios como el presente continuarán siendo de valor para todos aquéllos que busquen entender mejor la Fe bahá'í como miembro pleno de la comunidad de religiones mundiales.

Jack McLean
Gatineau, Quebec

¹ Abdu'l-Bahá, La Promulgación de la Paz Universal, pag. 410

LA FE BAHÁ'Í, ¿SECTA O RELIGIÓN?

La reacción de la sociedad moderna a la cuestión de la religión está curiosamente dividida. Por una parte, nuestra sociedad está imbuida del espíritu de la Ilustración; nos hemos vuelto seculares e indiferentes a la religión. La religión tradicional ha perdido su ímpetu y la característica más destacada de la historia moderna es, tal como Nietzsche prefijo con tanto acierto, “la deserción de la religión por parte de las masas”.¹ Por otra parte, la Ilustración, junto con la ciencia y la tecnología, ha conducido a una sensación de apatía, alienación y falta de objetivos, así como a un ansia de valores espirituales y formas y simbolismos religiosos. La cuestión de la religión ha gozado durante mucho tiempo de la atención de quienes buscan una sociedad diferente. Muchos jóvenes consideran las formas establecidas e institucionalizadas de la religión como insatisfactorias y cargadas por el lastre de la historia. Su atención se dirige a nuevas promesas de salvación, de las que hay una asombrosa variedad hoy en día. Suelen ser las formas de religión extrañas y estrambóticas las que atraen con mayor rapidez a unos cuantos seguidores, para pasar de moda de manera igualmente fugaz.² El hecho de que el nombre de religión se utilice a menudo para ocultar objetivos esencialmente materiales y se pervierte para fines malignos, se ha extendido por la opinión pública desde el caso Jones en Guayana³, y el fenómeno ha sido sometido a análisis científico.

Para un observador casual, la religión bahá'í podría aparecer como uno más de estos nuevos caminos de salvación. Es cierto que la Fe bahá'í es una alternativa a las formas de religión heredadas, pero puede demostrarse que no es uno de esos montajes que surgen como respuesta a necesidades espirituales efímeras. La historia de la religión bahá'í se remonta a mediados del siglo XIX. Desde sus orígenes en Irán, se ha extendido y arraigado en casi todos los países del mundo. En Irán, los bahá'ís representan con mucho la minoría religiosa más numerosa. Aunque su número sigue siendo relativamente reducido en Occidente, los bahá'ís han sido mencionados con frecuencia e los titulares de los

¹ No obstante, recientemente se ha producido un resurgimiento del fundamentalismo protestante en los Estados Unidos.

² Ya en 1936, Shoghi Effendi, el Guardián de la Fe bahá'í, describía así esta evolución: “Un declive tan marcado en la fuerza y la cohesión de los elementos que constituyen la sociedad cristiana ha conducido, a su vez, como bien podía preverse, a la aparición de un creciente número de misteriosas sectas, cultos nuevos y extraños, filosóficas ineficaces, cuyas sofisticadas doctrinas han aumentado la confusión de una era atribulada. En sus principios y propósitos, puede decirse que reflejan y son testimonio de la revuelta, el descontento y las confusas aspiraciones de las masas desilusionadas, que han abandonado la causa de las iglesias cristianas y ha roto su pertenencia a ellas”. (The World Order of Bahá'u'lláh, pag. 184)

³ Jim Jones, líder de una secta destructiva, hizo que su comunidad de casi mil personas cometieran un suicidio colectivo en 1978. Hace algunos años, una película filmada en los Estados Unidos sugirió que los seguidores de Jones fueron asesinados; es decir, fueron obligados a punta de pistola a beber el veneno.

periódicos occidentales como resultado de las brutales persecuciones emprendidas contra esta minoría por la actual República Islámica¹. En estos reportajes se suele hacer referencia a la Fe bahá'í como una religión, aunque en ocasiones también como una secta.

Los bahá'ís afirman que sus creencias están basadas en una Revelación y que su religión fue fundada por Dios a través de Su Mensajero Bahá'u'lláh.² El hecho de que la Fe bahá'í es una religión independiente, y no una secta es un aserto cuya justificación, en términos científico-religiosos, no puede exponerse en pocas palabras. La respuesta ahonda en el mismo corazón del reino conceptual de la teología y los estudios religiosos.

EL CONCEPTO DE LA “SECTA”

Existen pocas palabras cuyo uso común difiera de manera tan radical de su denotación científica como sucede con la palabra “secta”. El lego en estudios religiosos se apresura a atribuir un significado a esta palabra: las comunidades religiosas separadas de las grandes iglesias son etiquetadas rápidamente como “sectas” cuando su número de miembros es relativamente pequeño. Estas sectas, a su vez, tanto si el apelativo es preciso como si no -, invariablemente rechazan la acusación con vehemencia. Si el uso hubiera de depender de forma exclusiva de la autointerpretación sociológica de las propias comunidades religiosas, no existiría ninguna secta. El motivo de esta reacción emocionalmente negativa es que la palabra “secta”, lejos de ser neutral, implica un conjunto de connotaciones históricas y se considera peyorativa. Esto resulta aún más evidente en el caso de uno de los derivados de esta palabra, sectario, un término que evoca de modo taxativo unos matices negativos y que, en el lenguaje cotidiano, sólo se utiliza en tono polémico y peyorativo.³

La palabra *secta*⁴, en su origen un término neutro que describe a grupos políticos, filosóficos y religiosos, ya se empleó de manera polémica a comienzos de la era cristiana. Al principio, la comunidad cristiana fue

¹ En sus resoluciones de 19 de septiembre de 1980 y 10 de abril de 1981, el Parlamento Europeo censuró duramente y condenó las ejecuciones, secuestros y diversos actos de eliminación de los bahá'ís en Irán. En su sesión de 25 de junio de 1981, el Bundestag alemán también condenó las violaciones de los derechos humanos respecto a la comunidad bahá'í y solicitó al gobierno iraní que extendiera a los bahá'ís su protección y el reconocimiento oficial al que estaba obligado por la Declaración de Derechos Humanos de la ONU, también pidió a los ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Europea que presentasen una queja ante las autoridades iraníes.

² Para más información de la Fe bahá'í, visítase www.librosbahais.com

³ En alemán, *Sektierer*, *sektiererisch*, y en francés, *sectaire*, son sinónimos de estrechez de miras, rígido, fanático.

⁴ Del latín *secta* (principio de guía, grupo, escuela de pensamiento)

denominada como “secta” por los judíos. La historia de los Apóstoles¹ relata cómo el sumo sacerdote Ananías denunció al apóstol Pablo ante el representante romano llamándolo “individuo apestoso”, “fomentador de sedición” y “cabecilla de la secta de los nazarenos”. Así, la comunidad cristiana era considerada un grupo herético, escindido del judaísmo. En las epístolas de Pablo², la palabra “secta”³ se usa en un sentido puramente negativo. En ellas encontramos ya el significado que la palabra latina *secta* ha asumido en el curso de su historia: enseñanzas falsas, apartadas de la comunidad (madre). Esta palabra penetró en la lengua alemana través de Martin Lutero. De sus escritos pasó al uso lingüístico de los estudios religiosos. Kurt Hutten enfatizó el hecho de que este concepto está tan cargado de connotaciones negativas que podría ser recomendable hallar otro que “no acarreará un lastre histórico tan pesado”.⁴ Sin embargo, el dilema radica en el hecho de que esta palabra es indispensable, porque se ha convertido en un término aceptado en la sociología de la religión, que indica criterios específicos tal como han quedado establecidos en la sociología moderna de la religión. Además, el uso no científico de la palabra *secta* ha llegado a una confusión de conceptos: comunidades religiosas y pseudoreligiosas que se congregan alrededor de un gurú vivo como, por ejemplo, la comunidad de Jonestown de Jim Jones en Guyana, o la de Bhagwan Shree Rajneesh, o los llamados nuevos movimientos religiosos, que suelen ser definidos como “sectas”, aunque en términos científico-religiosos se distinguen de manera fenomenológica, sociológica y estructural de las sectas y deberían describirse como “sectas destructivas”⁵ Está claro que la proliferación de semejantes fenómenos en la vida cotidiana ha recargado todavía más el significado de la palabra *secta*.

A partir de las anteriores observaciones, está claro que, en su uso lingüístico normal, sólo hay implícita una característica diferenciadora, el número de adherentes. Sin embargo, la fuerza numérica no es un criterio decisivo para establecer una clasificación: “Hay organismos eclesiásticos grandes y pequeños, confesiones grandes y pequeñas y sectas grandes y pequeñas”.⁶ La siguiente reflexión demuestra la auténtica inutilidad del criterio de la fuerza numérica.

En sus comienzos, el cristianismo era un pequeño rebaño⁷ que fue minimizado como una rama escindida del judaísmo. ¿Acaso el cristianismo fue primero una secta que se convirtió gradualmente en “religión”? ¿Puede una secta convertirse en religión? Esta pregunta debe responderse de forma negativa

¹ Hechos 24:1, 14

² I Corintios 11:19 y Pedro 1

³ En griego, *airesis*.

⁴ Hutten, Seher, Grübler, *Enthusiasten*, pag. 5

• Nota de traductor: ‘cults’ en la edición inglesa

⁵ Para más detalles sobre la cuestión véase más adelante el apartado “Criterios para distinguir sectas.

⁶ Wach, Church, *Denomination and Sect*, pag. 19

⁷ Lucas 12:32

si, como veremos dentro de poco, la característica esencial de las sectas es la de ser de naturaleza particularista (mientras que las religiones reveladas suelen ser universalistas). Lo general no puede derivarse de lo particular, mientras que lo particular sí puede derivarse de lo general. Aquello en lo que se convirtió el cristianismo – una religión universal – se estableció en virtud de su entelequia¹ Por ultimo, queda la cuestión de si fenómenos tan diversos como la comunidad de Jonestown, la Meditación Trascendental o el Wahabismo en Arabia Saudita deberían arrojarse en el mismo pozo terminológico.

LOS CONCEPTOS DE “SECTA” E “IGLESIA” EN LA SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN

La sociología de la religión ha desarrollado criterios por los que es posible distinguir una secta de otras formas de comunidad religiosa, es decir, de las iglesias y de las sectas destructivas.² Debemos tener en cuenta que este aparato terminológico está adaptado al contexto de la sociología del cristianismo de Occidente. El hecho de que el término secta esté definido sociológicamente en términos de un contraste entre formas idealizadas de las nociones de “secta” e “iglesia” demuestra cuánto depende esta definición de la perspectiva cristiana occidental.

La transferencia intercultural de este último concepto causa problemas. Desde el punto de vista terminológico, es incorrecto aplicar la palabra iglesia a comunidades organizadas no cristianas³, ya que, en lo referente a las enseñanzas enseñanzas y las bases legales de la iglesia, su figura central es la persona de Jesucristo.⁴ “Dondequiera que esté Cristo, allí está la Iglesia”. La eliminación del adjetivo “cristiano” es, pues, imposible, ya que es la característica definitoria del concepto de cuerpo eclesiástico. Sobre esta base, es terminológicamente contradictorio describir la comunidad mundial bahá'í, legalmente organizada, como la “Iglesia bahá'í”, por así decir, o hablar de su “iglesificación”, lo que no tiene nada que ver con el hecho de que la comunidad de Bahá'u'lláh, aunque está gobernada por una fe y unas instituciones legales⁵,

¹ De la palabra griega entelechia, en la filosofía aristotélica la fuerza immanente, la potencialidad que contiene la meta y el resultado final: por ejemplo, la fuerza que hace que una nuez se convierta en un nogal.

² Otro concepto, el de “confesión religiosa” (denomination) como forma característica de la iglesia norteamericana, puede dejarse al margen al quedar fuera del ámbito de este tratado.

³ Si por “iglesia” se hace referencia a la congregación legalmente organizada de estas religiones, los estudiosos de la religión comenten una injusticia al hablar de “iglesias judías, taoístas, confucianas, tibetanas, budistas, lamaístas o incluso islámicas.

⁴ Sohm (Kirchenrecht 2:12) propone la siguiente definición: “Una iglesia es una comunidad religiosa basada en la fe declarada de Cristo”.

⁵ Los creyentes no sólo están unidos por el vínculo de la fe y el amor, sino también por el de la ley.

es fundamentalmente distinta en naturaleza y estructura de un cuerpo constituido según el modelo de una iglesia.

Un elemento constitutivo de la naturaleza de una iglesia es su función como administradora de sacramentos: la iglesia, de acuerdo a su autoevaluación, es custodia de gracia sacramental. Los sacramentos pertenecen a su organización como instrumentos esenciales en la dispensación de gracia. La iglesia se ve en posesión de un tesoro objetivo de gracia, que los empleados de la iglesia – los sacerdotes – administran. Por tanto, el sacerdocio es una institución inmanente a la iglesia. La administración de la Palabra y del Sacramento impregnan toda la naturaleza de la “iglesidad”: “Donde está la Palabra y el Sacramento, allí está la Iglesia”.¹ La comunidad bahá’í administra la Palabra, pero ningún sacramento; y, dado que no existe ninguna dispensación objetiva de gracia, no posee sacerdocio. La comunidad bahá’í no es una administradora trascendental de gracia.

Así pues, los criterios establecidos por la sociología de la religión para aplicar el término secta, a la luz de sus connotaciones históricas, deben emplearse con precaución. A este respecto vale la pena mencionar una sugerencia de Joachim Matthes: “debería evitarse toda terminología sociológico-religiosa”, porque “una sociología de la religión sólo es posible como sociología del cristianismo”. Además, Joachim Wach enfatiza que, en realidad, los tres tipos de comunidad cristiana (cuerpo eclesiástico, confesión y secta) “no se encuentran siempre en un estado puro y no adulterado”. De todos modos, no existe una alternativa disponible para el concepto de “secta” y, por tanto, no puede evitarse su uso en la clasificación científico-religiosa de los grupos religiosos.

Debe tenerse en cuenta una cuestión adicional: la valoración imparcial y receptiva del status de una comunidad religiosa no es posible sin tomar en consideración su contenido y su autointerpretación teológicos. Con esto no se hace referencia a la autointerpretación sociológica, sino a la consciencia religiosa, la comprensión interna de las propias enseñanzas por la comunidad. La simple afirmación de un grupo religioso de pertenecer a una u otra categoría (iglesia, secta, religión) es irrelevante; sin embargo, no sucede lo mismo con las afirmaciones que conciernen al origen y las metas de la comunidad respectiva. Es de relevancia decisiva si una comunidad religiosa se considera dentro del redil de la religión de la que ha surgido; si afirma haberse levantado con espíritu de reforma, volviendo a las enseñanzas verdaderas y no falsificadas de la institución religiosa de la que ha nacido; o, por último, se apela a una nueva Revelación de Dios, renovando la antigua Alianza y cortando así el cordón umbilical que la ataba a la “religión madre”. Es comprensible que la afirmación

¹ Troeltsch, *The Social Teaching of the Christian Churches*, pag. 478

de poseer la verdad definitiva deba quedar aquí fuera de toda consideración. Esta cuestión está más allá del ámbito de una investigación científica.

Por este último punto se hace evidente que es de escasa ayuda una mera descripción de la estructura sociológica y la apariencia de una comunidad religiosa. Tal enfoque no reconoce que una comunidad religiosa es algo más que la suma de sus características empíricamente observables. Este punto es tanto más válido respecto de una religión joven, cuya naturaleza esencial suele ser, en el mejor de los casos, apenas observable en su estructura.¹ El hecho de que “minorías cognitivas” – en otras palabras, comunidades diminutas – suelen parecer “semejantes a sectas” a los no iniciados, tiene poco que ver con la verdadera naturaleza de estas comunidades religiosas.²

CRITERIOS PARA DISTINGUIR SECTAS

Tendencia al Particularismo

El criterio más obvio para reconocer sectas es su tendencia particularista, la “característica de ser una parte de la comunidad religiosa y de sus fundamentos dogmáticos”. Las sectas sólo son posibles como elementos de un sistema cerrado. Hay sectas judías, cristianas, islámicas y budistas, pero no hay sectas “per se”. Por esta sola razón, no sería posible ya aplicar el concepto de secta a las comunidades religiosas que se consideran a sí mismas como sistemas completos o independientes, no como variantes de las grandes religiones ya existentes. El budismo no es una secta del hinduismo, la religión de la que surgió. Tampoco es el cristianismo una secta de judaísmo. Tanto el budismo como el cristianismo tienen su propia esencia. Sin embargo, una tendencia particularista no es, en sí misma, una justificación suficiente para poder aplicar el término secta. En particular, el mero concepto de “secta” no puede aplicarse de manera correcta a fenómenos que podemos describir de forma más adecuada como “sectas destructivas”, a las que pertenecen una buena parte de las comunidades pseudoreligiosas mencionadas con anterioridad.

¹ El hecho de no comprender este detalle puede conducir a conclusiones extraordinarias, como las de Peter Smith, que describe a las comunidades bahá'ís de Irán como “similares a una iglesia” y a las de Occidente como “similares a una secta”. Esto es una consecuencia del pensamiento científico positivista, que sólo ve los rasgos superficiales y excluye fundamentalmente toda búsqueda de la esencia de la cuestión la cual no puede variar de forma sustancial de un ejemplo a otro del mismo fenómeno.

² La imagen de las primeras comunidades bahá'ís de Occidente durante el cambio de siglo, sin duda, recordaba en muchos aspectos a la de las sectas. Sin embargo, con el curso natural del proceso de crecimiento de la comunidad y el desarrollo de sus enseñanzas, estas características fueron, o están siendo, eliminadas progresivamente.

Motivación Básica de Reforma

La motivación básica de una secta es la reforma. Su atención se dirige hacia atrás, al pasado, a los orígenes del conjunto del que forma parte, a las enseñanzas puras del periodo inicial, a la fuente de la Revelación. Todas las sectas cristianas comparten la afirmación de representar el espíritu auténtico, inmaculado y vivo de cristianismo.¹ Todas las sectas islámicas afirman señalar el camino de la fe pura de tiempos pasados, al primer islam, no falsificado por adornos humanos. Los adventistas cristianos, los testigos de Jehová, los bautistas... todos apelan al Nuevo Testamento, del mismo modo que el Corán es la fuente de fe y ley para los ismailíes, wahabíes, y las demás sectas islámicas.

Énfasis en los Elementos de la Fe

Un rasgo común a todas las sectas es que elevan ciertos elementos de la fe a una posición de importancia temática central, elementos que están presentes en la religión, pero que han quedado arrinconados en la comunidad como, por ejemplo, las curaciones, el despertar y la escatología.

“Las sectas cristianas comparten así la característica de subrayar pasajes determinados del Evangelio y de artículos de fe de la iglesia, que tal vez la iglesia haya descuidado a favor de otros, y elevarlos en su mayor parte al rango de principio central y unilateral de su enseñanza y su comunidad.”²

Un cierto grado de actitud unilateral y estrechez de miras suele ser el resultado observable de este cambio de énfasis: “Una cierta monomanía es, por tanto, una peculiaridad de la secta, en contraste con el universalismo de la comunidad principal”.³

Rigor Ético

Otra característica de la secta es su rigor ético, que se manifiesta sobre todo en el alejamiento del mundo y el rechazo de la civilización secular⁴: “La secta da la espalda ascéticamente al mundo”. Tiende a “rechazar radicalmente el orden social y airear este rechazo a través del apartamiento o de la protesta

¹ Este criterio también es aplicable a los mormones. Aunque aseguran poseer una Revelación divina (postcristiana) en su libro de mormón, pese a ello son un grupo cristiano. De acuerdo a su autointerpretación, la iglesia de Mormón es el “restablecimiento” de la original iglesia de Jesucristo. Joseph Smith no afirmó haber fundado una nueva Dispensación que se desvincularía de la cristiana (a diferencia de la iglesia original, que claramente se desvinculó del judaísmo, y también a diferencia de la Dispensación bahá'í en Irán, que claramente se desvinculó del islam). Al fin y al cabo, Joseph Smith no es la figura central de la fe mormona, sino Jesucristo.

² Mensching, Sociología de la Religión, pag. 239

³ *Ibíd.*, pag. 239

⁴ Troeltsch considera el rechazo de la civilización secular como la característica esencial de las sectas.

activa”¹, mientras que la organización de masas es “siempre mundana”. La condena de los individuos ajenos a la secta puede basarse en “criterios intelectuales o morales (incapacidad o falta de voluntad de ver o reconocer la verdad, “mundanería” y otros). Se expresa en reglas, privaciones y tabúes más o menos definidos”. Así, la comunidad de la secta funciona como un “aparato selectivo que separa a los cualificados de los no cualificados”. Estos grupos se caracterizan por una “rígida exclusividad”. Max Weber cita la exclusividad elitista del *examen rigorosum*² como característica, con su escrutinio del estilo de vida anterior del iniciado y con las correspondientes supervisiones y exhortaciones de los miembros. Actividades mundanas como bailar, o ir al teatro o al cine, suelen ser condenadas. Este rigor en el comportamiento alienta la sensación de pertenecer a una élite minoritaria que, por estar en posesión de la Verdad, está protegida del amenazador Juicio Final.³

Libertad de Elección

El principio de la libertad de elección, comparado con la naturaleza coercitiva de la iglesia, es visto a menudo como otra característica de las sectas. Este principio se incluye entre los criterios en la mayoría de ejercicios de tipología. Así, por ejemplo, los bautistas exigen el bautismo de los adultos, ya que los miembros solicitan el consentimiento personal del individuo. Uno no nace dentro de la organización. La comunidad de la libertad de elección contrasta con la iglesia de nacimiento y obligación.

Exclusividad

La exclusividad elitista y el extrañamiento cultural de la secta implica su falta de universalidad. “La secta es un grupo cuya misma naturaleza y propósito impide la universalidad”.

Carisma de la Labor Desarrollada

Otro principio estructural de la secta es su rechazo del carisma de oficio. La autoridad se supone mucho más en razón de dones “pneumáticos”⁴ individuales y el reconocimiento, en otras palabras, del poder del carisma personal, según la “espontaneidad pneumática” (“profecía”), que en las instituciones legalmente

¹ Es la secta la que será más radical en la crítica a la autoridad civil, debido a sus normas rígidas o incluso extravagantes”. (Wach, *Sociology of Religion*, pag. 23)

² Escrutinio riguroso y metódico de la propia conciencia.

³ “En tanto que las afirmaciones de exclusividad cedan a un reconocimiento más relativista y a la tolerancia de otros enfoques, prácticas y hermandad (aunque puedan parecer inferiores a los ojos del sectario), la secta asume características de una confesión: Cuáqueros, Discípulos, Hermanos Ciencia Cristiana”, Swedenborgianos”. (Wach, *Sociology of Religion*, pag. 18)

⁴ Del griego *pneuma*: en teología: el Espíritu Santo; *pneumático*: lleno del Espíritu Santo

constituidas. En algunas sectas, el liderazgo de la comunidad se determina mediante la específica inspiración pseudoprofética de individuos aparentemente imbuidos del Espíritu Santo. En lugar de una regla, la comunidad se gobierna por la “anarquía pneumática” y se considera una “pneumatocracia”¹: “Los servicios religiosos de los cuáqueros son una silenciosa espera para ver si el Espíritu Divino inspirará a uno de los miembros en ese día. Sólo él podrá predicar o rezar en voz alta”.

Orientación Doctrinal

Un rasgo común a todas las sectas es que sus doctrinas y dogmas no son complejos, pero que, pese a ello, se orientan hacia las enseñanzas básicas de la religión a la que afirman pertenecer. Esta orientación distingue a la secta “normal” de la “secta destructiva”. La primera posee una teología, aunque haya quedado groseramente simplificada; mientras que el carácter distintivo de la secta destructiva es una teología mínima. En ella se atribuye una gran importancia al conocimiento esotérico, el ritual y la magia, así como en el contacto personal con un gurú vivo o un grupo, en vez de dársela a instituciones y cuestiones de fe: “Su hambre es un hambre de ritual y de mito”.² Una característica notable de las sectas destructivas pseudorreligiosas es la ruptura de los lazos con el mundo exterior. Se exige a los iniciados que renuncien a todo contacto con el hogar, la familia, la anterior ocupación y los amigos, y que se dediquen a atender a los jefes vivientes de las respectivas comunidades. Estos requisitos pueden tener consecuencias desastrosas.

Sobre la base de estos criterios, Rudolph ha definido la secta de la siguiente manera:

“Una secta es un grupo o comunidad religiosa, fundado dentro del marco de otra religión (basada en un fundador, libro, revelación o confesión); en cuestión de miembros y distribución suele estar ensombrecida por la comunidad principal oficial (“iglesia”), con la que también está en desventaja en lo que respecta a sus artículos de enseñanzas. En resumen, la secta, desde un punto de vista teológico, es una “subcomunidad”, en contraste con la “comunidad principal” dominante.³

¿LA FE BAHÁ'Í ES UNA SECTA?

¹ Una comunidad sin instituciones legales, sin gobierno de unos hombres sobre otros, únicamente regidos por el pneuma, es decir, el Espíritu Santo.

² Bell, *The Cultural Contradiction of Capitalism*, pag. 168

³ Rudolph, *Wesen und Struktur der Sekte*, pag. 253

Sobre la base de estos criterios, podría tratarse de describir la Religión bahá'í como una sectas del islam: al fin y al cabo, surgió del contexto cultural islámico y, en muchos aspectos (historia, lenguaje y terminología, y en parte también en teología) está íntimamente asociada al islam. Por tal motivo, en el pasado, los estudios islámicos solían incluir la Fe bahá'í en el apartado de sectas islámicas.¹

El hecho de que los propios bahá'ís rechacen identificar su fe como una secta, en sí mismo, no tiene los fundamentos suficientes para exonerarla de esta etiqueta. Sin embargo, la Fe bahá'í no es una secta precisamente porque no cumple los criterios ya mencionados para reconocer a las sectas.

En teología y en enseñanzas, la Fe bahá'í no es un movimiento especial dentro del islam. Tampoco asegura ser una especie de “renacimiento” islámico. Por el contrario, la Fe bahá'í afirma tener su origen en una nueva Revelación de Dios. Esta aseveración desclasifica a la Fe bahá'í de ser una secta, puesto que la secta siempre opta por seguir identificándose con la religión madre.

La base de la Fe bahá'í y su ley es los Escritos de Bahá'u'lláh, el Fundador de la Religión bahá'í. El Corán queda relegado a la historia de la salvación. Como una autentica documentación de la historia religiosa, el Corán es aceptado como un Libro Sagrado – una especie de “Antiguo Testamento” -, pero no sirve como base teológica de la Religión bahá'í ni como la fuente de la Ley bahá'í. Según las Enseñanzas bahá'ís, la Dispensación de Muhammad terminó en el año 1260 d.H. (1844 d.C.), con el Alba de una Nueva Era Mundial. Ya en el año 1848, en la conferencia de Badasht, algunos de los seguidores del Báb reconocieron todas las implicaciones de la Nueva Revelación y declararon que la Ley islámica había sido derogada. Por lo tanto, la Ley del Corán y los incontrovertibles artículos de fe del islam ortodoxo (y sus derivados), como el carácter definitivo de la Revelación de Muhammad, no eran reconocidos por los bahá'ís. El bahá'í no afirma ser musulmán ni haber regresado al islam primitivo. Bahá'u'lláh, no Muhammad, ocupa el puesto central de su Religión. Falta la actitud puramente reformadora, orientada hacia el pasado, que ha sido reconocida como criterio significativo para distinguir a las sectas.² Este hecho ha sido reconocido desde hace mucho tiempo por los tribunales islámicos, como demuestra el siguiente ejemplo:

El 10 de mayo de 1925, el Tribunal religioso de Apelaciones de Beba, en la provincia de Beni Suef en Egipto, declaró la no validez de tres bodas porque los contrayentes eran bahá'ís. En la sentencia del sumario se explicaba que:

¹ Y, a veces, incluso en los tiempos modernos

² A este respecto, no debe pasarse por alto que todas las Religiones reveladas han luchado por purificar las Religiones anteriores y por rehabilitar la Verdad. El Mensaje de Jesucristo también va dirigido contra los eruditos de las escrituras judías (Lucas 11:39-51; Mateo 23:1-36), mientras que Muhammad condenó el dogma cristiano de la Trinidad (Corán 19; 91-94; 2:110; 4:169-171; 5:76-80). Así, la Revelación divina también es una reforma divina.

“la Fe bahá'í es una religión nueva, enteramente independiente, con creencias, principios y leyes propias, que difieren de las creencias, principios y leyes del islam y están directamente en conflicto con ellas. Por lo tanto, ningún bahá'í puede ser considerado musulmán, o viceversa, así como ningún budista, brahmán o cristiano puede ser considerado musulmán o viceversa”.¹

Este pronunciamiento oficial concluye con las siguientes palabras:

“Si cualquiera de ellos (los maridos) se arrepintiere, creyere en, y reconociere todo lo que... Muhammad, el Apostol de Dios... ha traído de Dios... y volviere a la augusta Fe del islam... y atestiguare que... Muhammad... es el Sello de los Profetas y Mensajeros... él será aceptado y tendrá derecho a renovar su contrato matrimonial...”²

En respuesta a la cuestión de si los bahá'ís tenían permiso para enterrar a sus muertos en cementerios islámicos, el Ministerio de Justicia egipcio solicitó consejo al muftí³ en cuyo testimonio del 11 de marzo de 1939 decía:

“Por la presente declaramos que esta Comunidad no debe ser considerada musulmana, como lo muestran las creencias que profesan. La lectura de lo que ellos llaman “las Leyes Bahá'ís Relacionadas con Cuestiones del Fuero Personal”, que se adjunta con los documentos, es considerada prueba suficiente. Cualquiera de sus miembros que antes haya sido musulmán, en virtud de su creencia en las pretensiones de esta Comunidad, ha renunciado al islam y se considera que está fuera de su seno, y está sujeto a las leyes que gobiernan la apostasía, según lo establecido en la verdadera Fe del islam. Como esta Comunidad no es musulmana, no sería legal sepultar sus fallecidos en cementerios musulmanes, sea que originalmente fuesen musulmanes o no...”⁴

Tampoco son aplicables a la Religión bahá'í los restantes criterios de la definición de “secta” según la sociología de la religión. Un estudio de las enseñanzas bahá'ís no revela ni una actitud unilateral y dogmática, ni una peculiaridad individualista, por no hablar de animosidad hacia la cultura secular ni ningún tipo de arrogancia elitista.

La Religión bahá'í es una religión universal. En Mensaje de Bahá'u'lláh va dirigido a toda la humanidad. El precursor y heraldo de Bahá'u'lláh, el Báb, había llamado en persona a los pueblos de Occidente a ser “**verdaderos hermanos en la única e indivisible Religión de Dios, libres de toda distinción**”⁵; así, Él no se confinaba a su propio contexto cultural. Bahá'u'lláh aspira a conducir a toda la humanidad a la unidad. El único remedio para un

¹ Citado en Shoghi Effendi, Dios Pasa, pag. 347

² *Ibid.*, pag. 347-8

³ Erudito legal islámico que dicta sentencias legales dotadas de autoridad en temas relacionados por la ley religiosa.

⁴ Citado en Shoghi Effendi, Dios Pasa, pag. 350

⁵ El Báb, Selección de los Escritos del Báb, pág. 55

mundo mortalmente enfermo y, por tanto, para la supervivencia del género humano, es la unificación espiritual y política de todos los pueblos en una federación mundial y una Fe común, libre de las distorsiones del pasado:

Lo que el Señor ha ordenado como el supremo remedio y el más poderoso instrumento para la curación del mundo entero, es la unión de todos sus pueblos en una Causa universal, en una Fe común... El bienestar de la humanidad, su paz y seguridad, son inalcanzables a menos que, y hasta que, su unidad sea firmemente establecida.¹

La extensión del principio de amor a toda la humanidad y la creación de una conciencia mundial representan un principio central de las enseñanzas de Bahá'u'lláh:

Es de hecho un hombre, quien hoy está dedicado al servicio de toda la raza humana. El Gran Ser dice: Bienaventurado y dichoso es aquel que se ofrece para promover los mejores intereses de los pueblos y razas de la tierra... No debe enaltecerse quien ama a su patria, sino más bien quien ama al mundo entero. La tierra es un solo país, y la humanidad sus ciudadanos.²

... La expresión de Dios es una lámpara, cuya luz son estas palabras: Sois los frutos de un solo árbol y las hojas de una misma rama. Proceded el no hacia el otro con el mayor amor y armonía, con amistad y compañerismo... Tan potente es la luz de la unidad que puede iluminar la tierra entera.³

Así pues, la Religión bahá'í es universalista en su origen y en su naturaleza. Las Religiones tradicionales, tales como el budismo, el cristianismo, y el islam, son Religiones universales porque dirigen su Mensaje a toda la humanidad y porque, desde su punto de vista, el mundo en su conjunto debe forjarse de acuerdo al Mensaje de Dios. Este universalismo se ve realzado en el Mensaje de Bahá'u'lláh a través de Su Llamada específica a la unidad política y espiritual de la humanidad y la presentación de un Orden estructural que es el marco de esta unidad.

Otra característica que encaja mal con la imagen de secta es la preocupación activa de la Religión bahá'í por el estado de la sociedad secular. Quien sólo está interesado en su salvación personal y permanece ciego ante las necesidades sociales del mundo- una actitud egoísta que impulsó a Karl Marx a formular sus tesis críticas contra la religión – es condenado en las Enseñanzas bahá'ís. El Mensaje divino abarca todos los aspectos de la vida. La sociedad entera, y no sólo el individuo, está sujeta a ser redimida mediante la Voluntad de Dios.

Es innegable que el Mensaje de Bahá'u'lláh, como toda Revelación de Dios, es sobre todo una Guía para el individuo. Es el Antiguo Camino, limpio de las

¹ Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, págs. 206, 230

² *Ibíd.*, pag. 202

³ *Ibíd.*, pag. 232

costras y los lastres del pasado, por el que el hombre puede alcanzar una vida con Dios, iluminación y renacimiento espiritual. Sin embargo, la Revelación de Bahá'u'lláh no está limitada a esta dimensión “vertical”. La Religión bahá'í no es simple “credo”; es una Religión en un sentido global, pues también se ha desarrollado plenamente en sentido “horizontal”, en una dimensión “política”.¹

Según Bahá'u'lláh, tanto el individuo como toda la humanidad necesitan iluminación y guía de las Manifestaciones divinas. Estas dos dimensiones pueden hallarse en los siguientes versos de Bahá'u'lláh:

El propósito de Dios al enviar a Sus Profetas a los hombres es doble. El primero es liberar a los hijos de los hombres de la oscuridad de la ignorancia y guiarlos a la luz del verdadero entendimiento. El segundo es asegurar la paz y la tranquilidad del género humano y proveer todos los medios por los cuales puedan ellas ser establecidas.²

Bahá'u'lláh recalca la destacada e indispensable función de la religión para la sociedad, la ley y el orden: ***“La religión es, en verdad, el principal instrumento para el establecimiento del orden en el mundo, y la tranquilidad entre sus pueblos”***³ ***“... la religión es una luz radiante y una fortaleza inexpugnable para la protección y el bienestar de los pueblos del mundo”***.⁴ Bahá'u'lláh puso la piedra angular de un Nuevo Orden en el que todos los pueblos, unidos por su común fe en Dios y Su Revelación, vivirán juntos en paz y justicia. Ha venido a establecer el prometido Reino de Dios: ***“... el establecimiento de la paz y unidad mundiales representa el establecimiento del Reino de Dios en la tierra, el triunfo definitivo del bien sobre el mal, tal como fue previsto en términos simbólicos en las religiones del pasado”***.⁵ Este Reino será un Orden Mundial, estructurado de acuerdo a la Ley revelada por Dios y que abarcará a toda la humanidad. Sus frutos serán la “Paz Más Grande”. Es la Voluntad de Dios que este Orden Mundial se haga Realidad. Pero el Reino de Dios no se producirá únicamente por un acto de Dios, de manera instantánea, mágica y sobrenatural, en el que todo cambiará de súbito (como esperan los fundamentalistas

¹ El término política es utilizado aquí en su sentido aristotélico: el complejo total de relaciones que vinculan a los miembros de la sociedad, el arte de la ciencia del gobierno, orientado hacia la idea de la justicia y el bien público. Esta meta política de unidad mundial y un nuevo orden mundial, no obstante, no debe buscarse utilizando los medios políticos disponibles, sino que ha de alcanzarse mediante cambios fundamentales en la conciencia y el desarrollo de unas estructuras sociales y políticas nuevas, basada en el nuevo Mensaje de Dios. El carácter apolítico de la Fe bahá'í, resaltado a menudo, no debería malinterpretarse en ningún caso como falta de metas políticas e indiferencia ante la sociedad: la idea de la unidad de la humanidad y la fundación de un estado federal mundial, lejos de ser una mera esperanza piadosa, es un objetivo eminentemente político. De todas maneras, los bahá'ís están comprometidos a mantenerse neutrales en la política partidista. Están obligados a renunciar a la lucha por el poder y eludir todo partidismo político y participación en la política de partidos

² Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, pag. 68

³ Bahá'u'lláh, Epístola al Hijo del Lobo, pag. 27

⁴ Tablas de Bahá'u'lláh, pag. 144

⁵ Hatcher/Martin, The Bahá'í Faith, pag. 137

cristianos, que interpretan la Biblia de manera literal), sino a través de la participación activa de la humanidad en un proceso histórico de transformación radical que abarca al individuo y a toda la raza humana.

Esta perspectiva diferencia a los bahá'ís de los seguidores de esas sectas cristianas que enfatizan la noción de la Parusía y la venida del Reino de Dios, que aguardan, con espíritu ingenuo y entusiasta, que ocurra un hecho milagroso en los cielos visibles: el retronó de Cristo, tras la cual los que no sean condenados se redimirán y vivirán juntos en dicha y felicidad.

A este respecto, percibimos otra diferencia notable entre la visión teológica central de la Fe bahá'í y la de religiones anteriores: mientras que las religiones del pasado y todas sus sectas siguen esperando los sucesos escatológicos proclamados en sus Escrituras Sagradas, para los bahá'ís la escatológica de todas las religiones mundiales se ha cumplido. Las sectas cristianas siguen esperando la Segunda Venida de su Señor; las sectas musulmanes, la llegada de *“la Hora”*¹, del *“Gran Anuncio”*²; en cambio, los bahá'ís proclaman que estos acontecimientos se han realizado en Bahá'u'lláh y han inaugurado la venida del Reino de Dios.³

Otra característica de la secta, a saber, el alejamiento del mundo y de la sociedad con la consiguiente actitud de rechazo a todo lo mundano, no es aplicable a la Fe bahá'í. Las Enseñanzas de Bahá'u'lláh, como los Profetas del pasado, comenta la vanidad del mundo y la naturaleza transitoria de las cuestiones humanas y la riqueza material.⁴ La brevedad de la vida y el carácter pasajero de los bienes mundanos constituyen un tema que se repite a menudo en Sus escritos.⁵ De todas formas, estos versos no deberían interpretarse

¹ Corán, 6:31; 7:187; 79:42

² Corán 78:1

³ El propio Bahá'u'lláh, en Su Tabla al papa Pio IX, proclamó haber cumplido la profecía de Jesús sobre Su regreso: *“¡Oh Papa! Desgarra los velos. Aquel Quien es el Señor de los Señores ha llegado cubierto por nubes, y el decreto se ha cumplido por Dios, el Todopoderoso, el Irrestringido... Él, verdaderamente, ha descendido nuevamente del Cielo, tal como descendiera de él la primera vez. Cuida de no disputar con Él, tal como disputaron con Él (Jesús) los fariseos, sin prueba clara o demostración...”* (Shoghi Effendi, El Día Prometido Ha Llegado, pag. 44).

⁴ *“El mundo está constantemente proclamando estas palabras: Cuidado, yo soy evanescente, y también lo son mis exteriores apariencias y colores. Prestad atención a los cambios y azares producidos en mi seno y despertad de vuestro sueño.”* (Tablas de Bahá'u'lláh, pag. 295) *“El mundo no es más que una apariencia, vana y vacía, una mera nada que lleva semejanza de realidad. No pongáis vuestros afectos en él. No rompáis el vínculo que os une con vuestro Creador, y no seáis de aquellos que han errado y se han desviado de sus caminos. Ciertamente digo, el mundo es como el vapor en un desierto; el sediento sueña que es agua y lucha con todas sus fuerzas por alcanzarlo, hasta que cuando llega a él, encuentra que es sólo una mera ilusión”.* (Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, pag. 263)

⁵ *“No os regocijéis de las cosas que poseéis: esta noche son vuestras, mañana otros las poseerán... Los días de vuestra vida huyen como un soplo de viento y todo vuestro fausto y gloria llegarán a su fin, así como terminaron la pompa y la gloria de aquellos que os precedieron. ¡Reflexionad, oh pueblo! ¿Qué ha sido de vuestros días pasados, de vuestros siglos perdidos? Felices los días que han sido consagrados al recuerdo de Dios, y benditas las horas que se han dedicado a la alabanza de Aquel Quien es el Omnipotente. ¡Por mi*

erróneamente como un escapismo de la realidad. También condena, en términos nada ambiguos, la renunciación ascética al mundo: **“Comed, oh pueblo, de las cosas buenas que Dios os ha permitido, y no os privéis de su maravillosas dadas”**.¹ Esta actitud positiva hacia la cultura es evidente en el hecho de que la Fe bahá'í ve el desarrollo progresivo de la civilización humana como una consecuencia del impulso creativo de las Revelaciones pasadas de Dios. El desarrollo de la cultura humana está íntimamente conectado con la religión. **“Todos los hombres han sido creados para llevar adelante una civilización en continuo progreso”**.²

Hasta qué punto la Religión bahá'í es poco individualista, se demuestra por la exclusión de afirmaciones individualistas y espiritualistas, así como por el rechazo de toda forma de autoridad “pneumática”. Las normas y las instituciones legales constituyen la base del orden y de la comunidad. Este Orden Constitucional está investido del poder decisorio y de la autoridad espiritual. Los individuos carismáticos y la espontaneidad “pneumática” están subordinados a estas Instituciones. El carisma de la Guía Divina reside únicamente en las Instituciones designadas por Bahá'u'lláh y elegidas de manera democrática por la comunidad de creyentes, no en los individuos que ostentan esos cargos.³

Además, la comunidad bahá'í no se considera un grupo elitista. Se espera de todo creyente que viva de acuerdo a las Enseñanzas y Mandamientos de Bahá'u'lláh, adopte virtudes espirituales, se oriente hacia las exigencias de la nueva ética, se conozca mejor a sí mismo y se esfuerce por alcanzar la perfección. Sin embargo, a quien se une a la comunidad de Bahá'u'lláh no se le reclama previamente que haya alcanzado ningún grado especial de perfección. A nadie se le requiere que rinda cuentas de su vida anterior; nadie más que Dios tiene derecho a juzgar la moralidad de una persona. El hecho de que los bahá'ís consideren que el reconocimiento del Mensaje y de Su Portador, Bahá'u'lláh, tiene un significado de salvación no es exclusivo por sí mismo, ni es tampoco una señal de arrogancia elitista. La fe también es un prerrequisito necesario de

vida! Ni la fastuosidad del poderoso, ni la abundancia del rico, ni aun el ascendiente del impío perdurarán. Todo perecerá, con una palabra suya.” (Bahá'u'lláh, Kitáb-i-Aqdas)

¹ Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, pag. 222

² *Ibíd.*, pag. 175

³ Shoghi Effendi dejó muy claro que tales personalidades carismáticas nunca deberían **“eclipsar la autoridad ni disminuir la influencia del cuerpo de representantes elegidos en toda comunidad local. Tal individuo no sólo debería buscar la aprobación, consejo y ayuda del cuerpo que representa a la Causa en su localidad, sino que debería tratar de atribuir cualquier crédito que pudiera ganar a la sabiduría y capacidad colectivas de la Asamblea bajo cuya jurisdicción cumple sus servicios. Las Asambleas y no los individuos son el lecho de roca sobre el que se edifica la Administración... No se ha conferido a ninguno de los creyentes una posición tal que los ponga fuera y por encima de la jurisdicción de cualquier Asamblea. Tal actitud... es contraria al espíritu mismo y propósito del Orden Administrativo”**. (Shoghi Effendi, Principios de Administración Bahá'í, págs. 19-20) De todos modos, es cierto que las decisiones que carecen de un poder espiritual motivador para ponerlas en práctica son ineficaces. No cabe duda de que la Fe bahá'í está en deuda con numerosos individuos carismáticos que han utilizado sus dones al servicio de la Causa.

la salvación en otras religiones.¹ Según las enseñanzas católicas, la salvación está al alcance solamente de los miembros de su propia comunidad, de los adherentes de la Iglesia en su carácter de místico Corpus Christi.² El bahá'í no recibe ningún billete de entrada en el Reino de los Cielos sólo como resultado de un acto de fe,³ ni por ello el bahá'í queda exento del Juicio que Bahá'u'lláh ha proclamado para la humanidad.

Queda el principio de libertad de elección, que los sociólogos de la religión consideran un criterio para reconocer a las sectas. ¿Es válido? ¿Es aplicable este principio a la comunidad religiosa de los bahá'ís? Y, en tal caso, ¿es un motivo suficiente para etiquetar a esta comunidad como una “secta”? Es evidente que en este principio de libertad de elección hay un aspecto ya examinado al inicio de este trabajo: la dependencia que la tipología establecida por la sociología de la religión tiene respecto de las formas occidentales cristianas de religión, una dicotomía entre “iglesia” y “secta” que no puede imponerse fácilmente sobre cualquier comunidad religiosa, que confunde esas alternativas porque su estructura legal no se ajusta al marco existente.

El judaísmo demuestra que la coacción y la libertad de elección no son criterios adecuados para distinguir a una secta. El hijo de una madre judía es judío de nacimiento: nace en el seno de esta religión. Pero esto también sucede en el caso de la secta judía. Si el principio de libertad de elección se considerase una característica inequívoca de las sectas, se llegaría a la conclusión de que no hay sectas judías, ya que todos los movimientos especiales dentro del judaísmo, incluso los grupos hassidistas más radicales, reconocen la ley judía de que es judío aquél que es hijo de madre judía.

En el cristianismo, en ningún caso sucede que alguien como lo expresara Gustav Mensching, “nace en” la organización de la Iglesia. Uno se hace cristiano mediante el bautismo, que imparte un *carácter indelebilis* y que, según la ley canónica, implica una incorporación irrevocable a la organización de la

¹ Cf. Juan 3:17-18; Corán 57:7, 48:28; 2:59. El hecho de que incluso en el zoroastrismo la redención del pecado se deba solamente a reposar en la “religión mazdiasni”, parece desprenderse del Dinkard: “Ha de saberse que un hombre se vuelve bueno de muchas maneras; especialmente, poniendo su fe en la religión de Ahúrmazd; y por ella se convierte en poseedor de más grandes relaciones con el Creador Ahúrmazd” (1:55). “Ha de saberse que un hombre se hace a través de sus obras y conducta, si es dueño de pensamientos, se relaciona con el otro mundo y está preparado para él, reposando su fe en todos los pensamientos sagrados, como son las ordenanzas de la religión mazdiasni” (2:68).

² Aunque la sentencia del Cipriano, *Extra ecclestiam nulla salus*, fue válida durante muchos siglos, el Concilio Ecuménico Vaticano II, por vez primera en la historia, ha adoptado una posición más conciliadora en su explicación de la actitud de la Iglesia hacia las religiones no cristianas. (Declaración de la Relación de la Iglesia con las Religiones No Cristianas, #3)

³ Un bahá'í debería **“perdonar al pecaminoso y jamás despreciar su baja condición, pues nadie conoce cuál será su propio fin. ¡Cuántas veces un pecador, a la hora de su muerte, ha alcanzado la esencia de la fe, y bebiendo a grandes tragos la poción inmortal, ha alcanzado el vuelo hacia el Concurso en lo Alto! ¡Y cuántas veces un creyente devoto, a la hora de la ascensión de su alma, ha cambiado tanto que ha caído en el fuego más bajo!”** Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, cap. 125.

Iglesia¹. La naturaleza coercitiva del bautismo – que ignora, por supuesto, el hecho de que según la ley de la Iglesia es imposible rescindir la pertenencia a ella² - sólo es evidente en el bautismo de niños. Convertirse, unirse a la Iglesia sometiéndose al bautismo siendo adulto, es un acto de libre elección. En los primeros años del cristianismo, y en la actualidad en aquellos lugares donde el cristianismo se expande y todavía gana conversos, el bautismo se realiza como resultado de un acto y una decisión libres. Bajo estas condiciones, el principio de libertad de elección es aplicable a la Iglesia. Sólo allí donde el cristianismo lleva largo tiempo ya establecido y firmemente arraigado, donde se ha conservado al cabo de muchas generaciones, predomina el principio de pertenencia forzosa a la Iglesia en virtud del predominio del bautismo de niños.

Es obvio que los sociólogos de la religión han visto esta última circunstancia como el caso normal y orientan sus criterios de acuerdo a ello. Una tendencia reciente, al menos en las iglesias protestantes alemanas, es considerar que el bautismo de niños y el de adultos están al mismo nivel. Todo ello demuestra que el principio de libertad de elección es, como criterio discriminatorio entre “secta” e “iglesia”, muy poco fiable y, como Joachim Wach ha afirmado con acierto, “no muy útil”.³

Los bahá'ís no nacen en el seno de la comunidad bahá'í. Uno se convierte en bahá'í al aceptar el Mensaje de Bahá'u'lláh, tanto si eso se produce como resultado de una búsqueda personal o de la educación recibida de los padres. No hay ninguna iniciación ni ritual al que uno se someta sin el previo conocimiento o consentimiento del interesado. Uno se hace bahá'í de manera voluntaria, por una decisión personal. El principio bahá'í de búsqueda individual e independiente de la Verdad, por si solo, impide la pertenencia coercitiva, de cualquier tipo, a la comunidad de Bahá'u'lláh. Si alguien llamara “secta” a la Religión bahá'í basándose en esta característica, también debería llamar secta al islam, en el que las condiciones al respecto de este criterio son similares.

LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIOS RELIGIOSOS CONTEMPORÁNEOS

Mientras que la Religión bahá'í es mencionada en la mayoría de obras antiguas como una secta, los libros publicados en fechas más recientes muestran un claro cambio de opinión en la dirección de reconocer la autodefinition de la Fe bahá'í como una religión independiente. En su libro sobre los bahá'ís, publicado en 1949, el teólogo protestante y erudito religioso Gerhard Rosenkranz dejó claro, a pesar de su propio distanciamiento crítico, que la Fe bahá'í “desde un punto de vista histórico-religioso, fue en sus etapas iniciales un autentico movimiento profético”, una “nueva religión” que surgía del islam.

¹ Una vez cristiano, siempre cristiano

² La dimisión de la Iglesia, imposible según la ley de la iglesia católica, ha sido posible gracias al Estado secular.

³ Wach, *Sociology of Religion*, pag. 30

Rosenkranz recalca “que con el bahaismo nos enfrentamos, no a una de esas pseudoreligiones modernas como las que se encuentran en Occidente, sino un movimiento religioso genuinamente original”.¹ En la *Enciclopedia Católica*, pública por el Vaticano, la Religión bábí es definida por Alessando Bausani, bajo la entrada babismo, como “nueva religión”, mientras que la Religión bahá’í es descrita como “religión suplementario de babismo”. Rudolf Jochkel y Joachim Wach llegan a la misma conclusión. Incluso Kurt Hutten, antiguo presidente del ‘Centro Protestante sobre Cuestiones Ideológicas) en Stuttgart, trató la Religión bahá’í como una religión y no como una secta en su libro, a pesar de su actitud radicalmente crítica. El difunto Helmut von Glasenapp, un renombrado científico, que en 1957 había considerado ya a la Fe bahá’í como una religión y no una secta, dio, como experto, el siguiente testimonio el 3 de octubre de 1961:

“Es cierto que la religión de los bahá’ís tiene sus raíces en el islam, pero representa una forma de culto independiente, no una secta islámica. De lo contrario, uno tendría que considerar el cristianismo como una secta judía sobre la base de ha surgido del judaísmo.”

En una declaración hecha el 10 de octubre de 1961, Gerhard Rosenkranz explicó una vez más su posición ya conocida:

“En la historia reciente de la religión, el bahaismo aparece como un ejemplo de cómo un movimiento puede surgir de una religión mundial ya existente – en este caso el islam – y que no sólo plantea la aseveración de ser una Religión mundial, sino que, además, tiene todas las características fenomenológico–religiosa para serlo... El singular éxito de Bahá'u'lláh fue conseguir extraer los elementos básicos de la religión independiente que ya estaban presentes en los tiempos del Báb. Logró liberar estos elementos de su relación con la fe chiita y construyó sobre ellos la estructura de la Religión bahá’í, que afirma ser el cumplimiento, e incluso la superación, de todas las demás Religiones. Con esta afirmación, con la que incorpora las otras Religiones en vez de rechazarlas, el bahaismo no puede por menos que ser reconocido como una Religión autosuficiente.”

El teólogo protestante Friedrich Heiler también juzgó que la Fe bahá’í es una religión:

“... Bahá'u'lláh es el creador de una nueva Religión. Por un lado, la relación de la Fe bahá’í con el islam es comparable a la de éste con el judaísmo y cristianismo. Contar la Religión bahá’í entre las sectas o subcomunidades islámicas es tan inapropiado como describir el islam como una secta judía o cristiana. El mismo hecho de que Bahá'u'lláh, como portador de la última y más exaltada Revelación, asuma la posición que el islam reserva a Muhammad,

¹ Rosenkranz, Die Bahá’í, págs. 7, 56

clarifica la independencia de la Religión bahá'í respecto a islam... Por tanto, como fenómeno histórico, la Religión bahá'í tiene un rango igual a las otras religiones universales: hinduismo, budismo, judaísmo, islam, sikhismo y cristianismo.”¹

Este punto de vista ha sido aceptado de manera general. Rainer Flasche considera que la Religión bahá'í está basada en una Revelación autosuficiente. Ernst Dammann cita la interpretación de Textos clásicos, la existencia de una nueva Escritura y la autointerpretación de una comunidad como criterios para reconocer la cualidad original de una comunidad religiosa. La Religión bahá'í cumple estos requisitos: posee sus propias Escrituras, bajo la forma de los Escritos revelados por Bahá'u'lláh; interpreta las Escrituras Sagradas, en particular el Antiguo y Nuevo Testamento y el Corán, respecto a la venida de Bahá'u'lláh, viendo en Él el cumplimiento de todas las promesas de las Religiones anteriores; y, según su teología, es un nuevo Mensaje de salvación de Dios a la humanidad.

Carsten Colpe llama a la Fe bahá'í una “religión mundial”. Peter Meinhold la trata de forma similar. Al justificar su uso de este término, apela a los siguientes criterios: la religión en cuestión debe afirmar que representa una misión de alcance mundial; la experiencia moderna de la unidad mundial debe formar parte de esta autoconcepción; debe plantearse la cuestión del rol que puede desempeñar en la solución de los problemas del mundo; y por último, la religión debe afrontar la pluralidad de religiones “y resolver esta cuestión de tal manera que haga justicia a la visión mundial del presente.”

La Religión bahá'í cumple todos estos criterios. Ya se ha discutido su naturaleza universalista. También proporciona una explicación de la pluralidad de religiones: la desagradable rivalidad entre reivindicaciones enfrentadas de poseer la Verdad pierde buena parte de su crudeza si las diversas religiones se ven, tal como enseña Bahá'u'lláh, como manifestaciones de una Revelación Divina progresiva, repetida de manera cíclica y esencialmente indivisible, en la que la Luz de Dios es presentada de nuevo en cada reiteración de una forma apropiada a las condiciones culturales concretas de su tiempo, al estado de desarrollo espiritual de esa sociedad y al poder de comprensión de sus miembros: ***“Sabe con certeza que en cada Dispensación, la luz de la Revelación Divina ha sido otorgada a los hombres en proporción directa a su capacidad espiritual”***² ***“Pues cada edad requiere una nueva medida de la Luz de Dios. Cada Revelación Divina ha sido enviada de modo que se corresponda con las circunstancias de la época en la cual aparece”***.³ ***“No puede existir duda alguna de que los pueblos del mundo de cualesquier raza o religión derivan su inspiración de una única Fuente celestial, y de que son los***

¹ Opinión experta de 4 de diciembre de 1961, publicada en *Bahá'í-Briefe*, 29 de julio de 1967: pag. 735

² Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, pag. 75

³ *Ibid.*, pag. 70

súbditos de un único Dios. La diferencia entre las ordenanzas bajo las cuales ellos viven, debe ser atribuida a los variables requisitos y exigencias de la época en la que fueron reveladas”¹.

El hecho de que la diversidad de enseñanzas y formas de culto planteen una contradicción aparente con la unidad esencial de la religión es el resultado de las divergentes condiciones espirituales, culturales y sociales bajo las que la religión ha tenido que formarse, así como al resultado de desarrollos centrífugos² a los que todas las religiones históricas se han visto sometidas y cuyas consecuencias no han podido evitarse con intentos humanos de reforma. Abraham, Moisés, Krishna, Zoroastro, Cristo y Muhammad son todos “Mensajeros de Dios” que han iluminado el mundo. Todas las Religiones han desempeñado su papel en la historia de la salvación: de hecho, la historia de la Religión es precisamente la historia de la salvación. No basta con la buena voluntad para dismantelar las barreras que dividen a las diferentes Religiones. Una atmósfera caracterizada por afirmaciones enfrentadas de exclusividad y finalidad no puede fomentar un diálogo y una cooperación verdaderos entre las distintas religiones mundiales. Un prerrequisito necesario para un diálogo semejante es el reconocimiento mutuo de un valor y un rango iguales. La interpretación histórica de las sucesivas religiones mundiales, tal como la presenta la Fe bahá'í, podría proporcionar las bases para la reconciliación de los diversos dogmas, cuyas diferencias han dividido a la humanidad durante tanto tiempo y han fomentado el odio, la lucha, la guerra y el sufrimiento. Por esta razón Bahá'u'lláh animó así a Sus seguidores:

Por medio de todos y cada uno de los Versos revelados por la Pluma del Altísimo, las puertas del amor y la unidad han sido abiertas enteramente a la faz de los hombres. Anteriormente hemos declarado, y nuestra Palabra es la Verdad: “Asociaos con los seguidores de todas las religiones en espíritu de amistad y hermandad”. Cualquier cosa que haya hecho rehuirse uno a otro a los hijos de los hombres, y haya sido causa de disensiones y divisiones entre ellos, ha sido, por la revelación de estas palabras, anulado y abolido. Desde el cielo de la Voluntad de Dios, y con el propósito de ennoblecer al mundo de la

¹ *Ibíd.*, pag. 177

² Es innegable que en el curso del tiempo, todas las religiones han asimilado elementos dispares y heterogéneos, y así han estado en peligro de perder su misma esencia. El propósito de la reforma en el cristianismo fue precisamente librarse de esas excrescencias y volver a la fuente pura de la Revelación Divina. Además, en este proceso sin fin de reforma, distintos grupos se han concentrado en elementos muy diferentes de la fe, destacando diversos aspectos de las enseñanzas; por ejemplo, la idea de la curación, el advenimiento del Señor, el bautismo o Pentecostés. El resultado de estos procesos, comunes a todas las religiones mundiales, fue la pérdida de la unidad original de los creyentes y una variedad de sectas muy distintas que reclaman ser poseedores de la verdad. Todas las reformas acaban por conducir a un creciente pluralismo teológico y la pérdida de la unidad de los creyentes. Las reformas humanas no pueden resolver este problema, pues carecen de los prerrequisitos fundamentales para regresar a las puras aguas de la Revelación Divina: una norma vinculante y una autoridad reconocida por la generalidad de creyentes. La verdadera reforma procede de Dios. Es la Nueva Revelación, el “Camino Recto”.

existencia y elevar las mentes y almas de los hombres, ha sido enviado aquello que constituye el más efectivo instrumento para la educación de la totalidad de la raza humana.¹

Como el Mensaje de Bahá'u'lláh va dirigido a toda la humanidad, la misión bahá'í abarca el mundo entero. Sólo estamos en el año 149 según el calendario bahá'í²; sin embargo, los bahá'ís ya se han establecido en casi todas los países de la Tierra. Hay bahá'ís en más de 112.000 localidades de todo el globo; existen más de 36.000 comunidades bahá'ís y 167 organismos nacionales, llamados Asambleas Espirituales Nacionales. Una clara prueba de la naturaleza universalista de la Religión bahá'í se encuentra en el hecho de que, teniendo su sede central en Haifa, Israel, la Casa Universal de Justicia (institución concebida por el propio Bahá'u'lláh y que está formada por miembros elegidos por todas las Asambleas Espirituales Nacionales) decide el destino de la Fe bahá'í en el mundo entero. Está ampliamente justificado el denominar a la Religión bahá'ís como una Religión mundial.

Los colaboradores de las enciclopedias modernas han llegado a la misma conclusión.³ En la Theologische Realenzyklopädie protestante. Fereydun Vahman rechazó, con argumentos convincentes, la clasificación de la Fe bahá'í bajo el apartado de “secta” y sostuvo que

“El bahaismo debe contarse entre las principales religiones del mundo. En términos históricos, es la religión profética establecida en fecha más reciente. A la luz del hecho de que el bahaismo apela a toda la humanidad y que se ha establecido en casi todos los países del mundo, ya puede contarse actualmente entre las religiones mundiales.”⁴

¹ Tablas de Bahá'u'lláh, pag. 100

² 1992/1993 d.C.

³ Por ejemplo, *Enciclopedia Británica*, v. “Bahá'í Faith”, 1974

⁴ Vahman, “Bahaismo”, 5:131

